

Cuenca, 22 de marzo de 2018

INFORME COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS "CONSULTORA Y ASESORA HALCON INFO HALCONINFO S.A."

En mi calidad de COMISARIO de la empresa, tengo a bien informar lo siguiente con respecto al funcionamiento de la empresa para los años 2015, 2016 y 2017.

1. La empresa y sus administradores, están cumpliendo puntualmente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.
2. La empresa esta cumplimiento con las obligaciones fiscales como Impuesto al valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, así como impuestos Municipales, Contribución a la Superintendencia de Compañías, aporte al seguro social y otros, los cuales se encuentran en los archivos de la empresa.
3. Al revisar los estados financieros, se evidencia su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, mismos que son gestionados mediante un software interno. Además, manifiesto que estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad internacionalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar luego del análisis y revisiones respectivas, esperando que la presente cumpla con las aspiraciones de la junta de accionistas, de ustedes suscribo.

Atentamente



Ing. José Miguel Tenecora Suquitana
COMISARIO
CI 0104714217